

HACIA “MONTE VERITÁ” (Monte de la Verdad)

Salud, arte, naturismo y armonía frente a todo Estado y autoridad

Pronto hará 125 años, en octubre de 1900, en una casa de Munich, cinco personas, tres mujeres y dos hombres, permanecían reunidas debatiendo acaloradamente un proyecto colectivo, que se disponían a emprender. Todos ellas se sentían animadas por el mismo afán de abandonar, física y psíquicamente, el odioso (des)orden económico, político y social que regía en sus países y de lograr, en algún lugar todavía desconocido, una vida propia, sin ataduras ni servidumbres dolientes a la catástrofe del industrialismo burgués, en libertad y coherencia feliz con la naturaleza.

Los cinco procedían de familias de clase media, pero todos ellos se sentían completamente ajenos, cuando no abiertamente enfrentados a los planteamientos ideológicos de la burguesía centro europea, pero también, a los ideales revolucionarios que animaban a gran parte del movimiento obrero, cada vez más fuerte. Por otra parte, eran personas ilustradas, conocedores y afines al anarquismo no-violento de León Tolstoy y a las propuestas naturistas contenidas en el opúsculo y artículos de Henry David Thoreau, “Walden o la vida en los bosques”.

Ida Hofmann y su hermana Jenny, en cuya casa se celebraba la reunión, eran alemanas, naturales de Friburgo, en Sajonia, hijas de un ingeniero de minas.

Al joven vegetariano, Henri Oedenkoven, una dura enfermedad le había llevado al borde de la tumba, pero a la que recientemente había sobrevivido. Su sensibilidad física y moral frente a la insania de las ciudades y regiones industriales, iban parejas. Naturista radical y vegetariano estricto, su plan de fundar en algún lugar idílico una colonia-sanatorio naturista, estuvo desde el primer momento en la discusión entablada en la casa de Munich, apoyado por la entusiasta Ida Hofman, aunque con las reticencias de otros de los presentes, como Jenny Hofmann o Karl Gräser,

Lotte Hattemer, era hija de un alcalde de Berlín. Todavía muy joven, había abandonado a su familia “debido a diferencias irreconciliables”, respecto del modo de vida y normas morales y éticas que le pretendían imponer.

Karl Gräser natural de la Transilvania austríaca, había abandonado el ejército en el que ostentaba el grado de teniente, para formar el club significativamente llamado “Sin ataduras”. Su absoluto rechazo al ejército y al militarismo se extendía a la propiedad privada capitalista, hasta el punto de regalar su parte de la herencia a su hermano, y, una vez hallase el lugar al que aspiraba, renunciaría a cualquier contacto con el dinero. Lo que efectivamente llevó a cabo.

El hermano de Karl, Gustav Gräser, no estaba en la reunión inicial de la casa de Munich, pero pronto se adscribiría al grupo fundador de Monte Verità. Gustav Gräser, conocido amistosamente por el apelativo de *Gusto*, con 22 años, “era una presencia llamativa y una persona extraordinaria, comprometida con una pacífica radicalidad y una vida errante sin aspiraciones” que, salvo en muy cortas etapas, practicaría durante toda su vida. “Vestido con una larga túnica sobre unos pantalones a la altura de la rodilla ... el pelo largo ... alejado de su rostro por una diadema de cuero ... con un cayado en la mano ... vaga descalzo o con sandalias ... portando atado a la cintura un pequeño bolso con creaciones poéticas”, que repartirá entre aquellas personas que se encuentre y las acepten.

A ese primer encuentro en Munich, siguieron otros, hasta el día en que todos juntos decidieron crear en forma de cooperativa un sanatorio en un paisaje sureño, en el norte de Italia o en el sur de Suiza, aunque los hermanos Gräser no aceptaron involucrarse en la organización del sanatorio, al menos en lo que éste tenía de institución empresarial y clientelar, ni, por supuesto, con la definición meramente sanitaria de los males que aquejaban a las gentes que, como ellos, ansiaban vivir libres, en contacto con la naturaleza, felices sin causar daño a nadie.

Antes de emprender el viaje hacia Italia y Suiza para hallar el lugar conveniente a su proyecto, ya tenían definido algunos de

los principios y conductas que debieran regir la colonia, aunque cada uno de ellos -y los que llegasen y adscribiesen- pensarían plenamente en el modo de simbolizarlos y materializarlos. Ausencia de violencia y gobierno fueron desde el principio un asunto central, al igual que el vegetarianismo o el trabajo agrícola y artesano, siempre en búsqueda de la mayor auto-suficiencia, en equilibrio con la naturaleza. La “vida natural” les exigiría -y así lo llevarán a efecto- nuevos ropajes, descartando todo lo que constreñía, los corsés, trajes y zapatos. Se andaba descalzo o con sandalias artesanalmente fabricadas por el usuario mismo. Se llevarán “vestidos amplios o mantones y cintas en la frente para atar los largos cabellos”. Con frecuencia, podían situarse “al aire libre, trabajando en el huerto completamente desnudos” y, en no pocos casos, renunciando a otro techo y albergue, que el que pudieran ofrecerle las cuevas de la montaña ...

De este modo, los cinco, renunciando a la civilización burguesa, se pusieron en marcha hacia el Sur ... pero esto ya será narración de una próxima entrega genofontiana.

M. Genofonte



La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 73 Pontevedra, a día 2 de Junio de 2025
informacion@revistalacampana.info www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.
Rafael Amor

La frontera de España con África, homicida y sangrienta como todas las fronteras políticas nacionales, se viene cobrando, con ‘limpieza legal’ e ‘impunidad fabricada’ (leyes de Extranjería y para el control del flujo migratorio), decenas de vidas al día desde hace años. Sin que en verdad, ninguno de sus auténticos responsables -los poderes empresariales y políticos, interesados en el control del flujo migratorio- pueda, o en verdad quisiera, parar la maquinaria que provoca tamaña mortandad, fríamente ejecutada, calculada e incorporada al espacio público como “normalidad cotidiana”, que apenas inquieta a la sociedad adormecida.

Sin embargo, ¿cabe calificar con estos calificativos -‘accidental’ (y no fundamental), ‘casual’ (y no causal), ‘imprevisto’ (y no permanente), fortuito’ (y no deliberado o intencionado, inherente a la situación)-, el hecho de que la reiteración implacable de estos sucesos (cada uno singular en su desarrollo, pero concordante en su condición homicida) hayan producido sólo en el 2024, en la ruta migratoria hacia Canarias, la muerte de casi 10.000 personas (9.757, según la organización Caminando Fronteras) o, en el año anterior, en 2023, de otras 6.000?

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 73. Se imprime el 2
de junio de 2025 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Acto en memoria das
víctimas da represión pola folga de 1901. **Pág. 2**

Editorial: ... ¿cabe calificar con estos cali-
ficativos -‘accidental’ (y no fundamental),
‘casual’ (y no causal), ‘imprevisto’ (y no per-
manente), fortuito’ (y no deliberado o inten-
cionado, inherente a la situación)-, el hecho de
que la reiteración implacable de estos sucesos
... hayan producido sólo en el 2024, en la ruta
migratoria hacia Canarias, la muerte de casi
10.000 personas? **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: A precariedade xene-
ralizada avanza como a temperatura do pla-
neta. **Págs. 4 y 5**

Debate: “Éxito da xornada de folga en Correos
para frear a firma do Acordo-Marco”. **Pág. 6**

Debate al rojinegro: “SP de CGT-Illes Balears
/ La Campana”. “Carta aberta a la afiliación.
¿Qué es violencia, Miguel”. **Págs. 7, 8 y 9**

Poesía: MIGUEL ÁNGEL CUÑA: “La
Serpiente Blanca (fragmento)” **Pág. 10**

Cine: EL AGENTE DE LA FELICIDAD,
de Arun Bhattarai y Dorottya Zurbó. **Pág. 11**

Memoria libertaria: HACIA MONTE
VERITÁ (Monte de la Verdad). Salud,
arte, naturismo y armonía frente a todo Es-
tado y autoridad. **Pág. 12**



ACTO EN MEMORIA DAS VÍCTIMAS DA REPRESIÓN POLA FOLGA DE 1901

Como cada ano, a Fe-
deración Local Obrei-
ra da CGT da Coruña
organizou o domingo
1 de xuño de 2025 o tradicional
acto de lembranza ás vítimas da
represión da folga xeral que tivo
lugar na cidade en maio de 1901
no que participaron preto dunha
vintena de persoas.

Na ofrenda floral ás ví-
ctimas lembrouse que, a finais
de maio de 1901, a cidade da
Coruña quedou paralizada por
unha folga xeral que había de
durar tres días, convocada polas
sociedades obreiras trala morte
a noite anterior, dun traballador
en folga. O medo da burguesía
local e as estruturas estatais ante
o pulo da organización obreira, que fora quen de deter a cidade nunha noite,
provocou a brutal represión que de seguido sufriron as traballadoras e traba-
lladores e que deixou as rúas tinguidas de sangue obreira, a cidade e maila
súa contorna en estado de sitio e baixo mando militar por varios meses, e o
nacente movemento obreiro da cidade herculina perseguido e criminalizado
cos seus responsables presos nas cadeas da cidade ou en presidios lonxe dos
seus, e as sociedades obreiras suspendidas. Máis información sobre os sucesos
acontecidos por mor desta folga pode atoparse no espazo web memorialiberta-
rianagaliza.org.

Mais tamén salientouse neste acto que a lembranza do ocorrido conti-
núa viva hoxe grazas ao pobo que uns anos máis tarde levantou, por subscri-
ción popular e a iniciativa das sociedades obreiras, o memorial que recorda no
cemiterio de Santo Amaro aos traballadores e traballadoras asasinadas.

A continuación, como cada ano, realizouse outra ofrenda floral no
Monumento ás vítimas da represión franquista logo da sublevación fascista de
1936, na que este ano fíxose especial lembranza dos compañeiros que, como
o compañeiro metalúrxico anarcosindicalista, Lino Carrión, foron fusilados
preto daquel memorial, na madrugada do 7 de marzo de 1938.

A memoria destes feitos continúa viva no pobo. Un pobo que continúa
aínda hoxe lembrando cada ano que a historia, como a liberdade, é unha obra
colectiva, que milleiros de mans, anónimas pero organizadas, procuran e aca-
dan os avances con loita e esforzos compartidos, nun camiño de emancipación
polo que aínda avanzan os nosos pasos.

Francisco Ascón
CGT – Ensino A Coruña

LEMBRANZA DAS VÍCTIMAS DA REPRESIÓN POLA FOLGA DE 1901



EL AGENTE DE LA FELICIDAD

Título original: Agent of Happiness

Año: 2024

Duración: 94 min.

País: Bután

Dirección: Arun Bhattarai, Dorottya Zurbó

Reparto: Documental, Intervenciones de: Amber Kumar Gurung, Guna
Raj Kuikel

Música: Adam Balazs

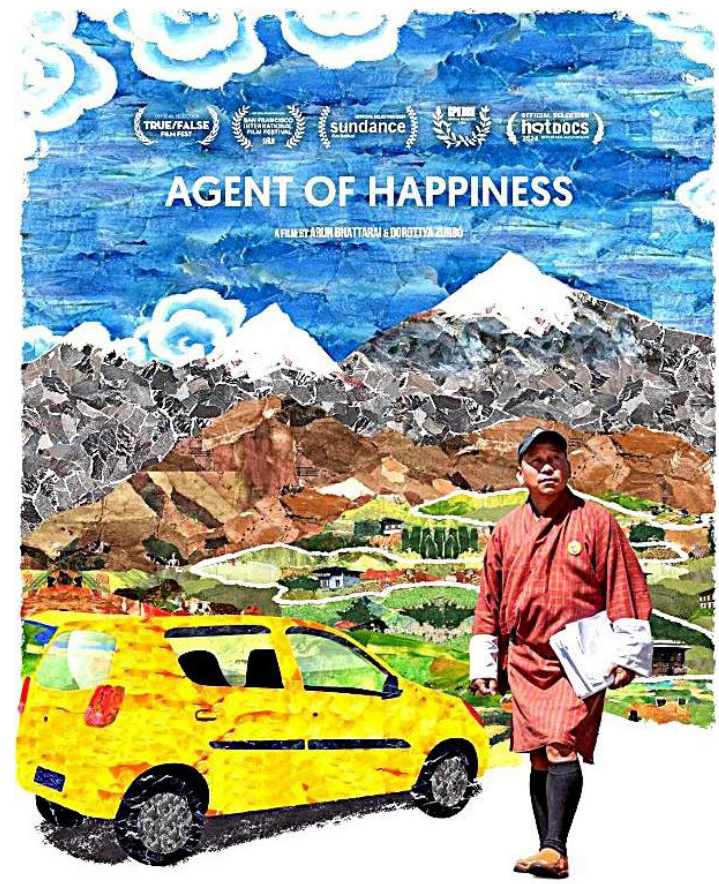
Fotografía: Arun Bhattarai, Dorottya Zurbó

En *El agente de la felicidad*, un documental tan tran-
quilo y melancólico como un templo budista en las monta-
ñas, pero con un sutil sabor a ironía, el dúo de directores
formado por Arun Bhattarai (Bután) y Dorottya Zurbó (Hun-
gría) nos lleva de viaje a través de Bután, un país donde la
felicidad nacional bruta se prioriza sobre el producto interior
bruto. Es en parte experimento social, en parte reflexión fi-
losófica, y una de esas películas que nos dejan con la sensa-
ción, después de verla, de «¿Qué acabo de ver, y por qué de
repente me estoy replanteando mi vida?».

La película sigue el trabajo de dos «agentes de la
felicidad» encargados de recorrer el país y rellenar cuestio-
narios para medir la felicidad de los ciudadanos de Bután.
Armados con un portapapeles y 148 preguntas, recorren im-
presionantes aldeas rurales que se envuelven en la bruma de
las montañas. Las preguntas van de lo profundo («¿Cuándo
fue la última vez que lloró?») a lo absurdo («¿Tiene usted un
tractor?»), y las respuestas son de todo menos predecibles.
A medida que pasan los minutos, nos adentramos en las pre-
guntas fundamentales, y queda claro que la encuesta no trata
tanto de cifras como de personas, de sus historias, luchas y
sueños. Nos adentramos en una sutil y poderosa exploración
de lo que significa ser feliz.

Sobre el papel, *El agente de la felicidad* trata de traba-
jadores del gobierno que recopilan datos. En realidad, es una
meditación sobre la condición humana. Conocemos fugaz-
mente a una serie de personajes pintorescos, desde un pompo-
so granjero con tres esposas que ocultan en vano sus lágrimas,
hasta las desgarradoras confesiones de una adolescente que
lucha contra el alcoholismo de su madre. La honestidad de
cada tema es tan cruda y humana que uno siente que se asoma
a vidas que suelen estar ocultas a los ojos del público.

En el centro de todo está el propio «agente» Amber.
Con su porte apacible y su humor autocrítico, es un hombre
que busca la felicidad, no solo para sus conciudadanos, sino
también para sí mismo. Su vida no rebosa precisamente de
alegría. No está casado, sigue viviendo con su madre y, de-
bido a su origen nepalí, está atrapado en la incertidumbre
burocrática sobre su ciudadanía. Mientras escala montañas y



WATCH FRAME PRODUCTIONS PRESENTS IN CO-PRODUCTION WITH SOUND PICTURES WITH THE SUPPORT OF THE NATIONAL FILM INSTITUTE HUNGARY, CATAPULT FILM FUND, OMZ DOCS FUND,
SUNDANCE INSTITUTE DOCUMENTARY FILM PROGRAM IN ASSOCIATION WITH THE GENDVO INITIATIVE. DIRECTOR OF PHOTOGRAPHY ARUN BHATTARAI. EDITOR PETER SASS. SOUND DESIGNER RUDOLF VÁRHELYI.
TAMÁS SZABÓCS. CAMERA ADAM BALAZS. CO-PRODUCER ARUN BHATTARAI. PRODUCED BY NIKOLAI VERONIKIN. MUSIC BY ADAM BALAZS. DIRECTED BY ARUN BHATTARAI, DOROTTYA ZURBÓ.

vadea ríos para calcular sus puntuaciones de felicidad, uno
no puede evitar animarle a encontrar la suya.

Puede que la estructura de la película siga un camino
lineal, pero las decisiones de montaje merecen un aplauso.
Los directores dejan que los momentos respiren y permiten
que el silencio hable. Es sutil, pero magistral. El paisaje bu-
tanés es casi de otro mundo: montañas envueltas en niebla,
aldeas tranquilas enmarcadas por colinas, aquí y allá una
vaca entra en el encuadre camino del pasto. El ritmo pausado
invita a sumergirse en las historias.

El concepto de Felicidad Nacional Bruta tiene multitud
de implicaciones filosóficas, pero la película no las explora en
profundidad. Se puede criticar que el programa de «felicidad»
de Bután es también una forma de pasar por alto las violaciones
de los derechos humanos. Amber y su historia también tocan
este tema, pero la película evita entrar en él a fondo.

Esta película no grita, susurra, y estaremos encanta-
dos de escuchar sus sutilezas. Es una oportunidad para aso-
marse a la vida de personas que están a medio mundo de
distancia, pero que nos resultan dolorosamente familiares en
su búsqueda de la alegría. Aunque no es un documental in-
novador, es un recordatorio conmovedor de que la felicidad,
como la vida, es desordenada, impredecible y a menudo se
encuentra en los lugares más inesperados.

Osmundo Barros

MIGUEL ÁNGEL CUÑA

(Vigo, 1946)

En 2022, el grupo teatral “Degaro” estrenó el retablo poético “La Serpiente Blanca”, canto de aventura y resistencia, de mar, inmigración y frontera, al pie de un muro homicida. ...

CANCIONCILLA (en off)

Madre ... ¿Porqué el río viene rojo?
 Duerme, mi niño, ay, ay, ay
 Que el cocodrilo baila a dos patas.

Así arrulla la madre congoleña a su hijito, para que se guarde del caimán asesino. Cuando el rey Makoko lloo concertó la alianza con el militar francés, Braza, ordenó a su pueblo que excavase un hoyo muy profundo, para que en él cupiesen las armas de todas las tribus. Tras cubrirlas de tierra, plantaron un árbol y Makoko dijo: «Enterramos la guerra tan profundamente que ni nosotros ni nuestros hijos la veremos renacer».

Nada más abandonar la escena, el comisionado francés, propuso a las autoridades coloniales despojar a todos los habitantes negros del país, ya desarmados, y repartirse el territorio -población incluida- entre las compañías europeas que explotasen sus recursos naturales y mano de obra esclava. Apenas veinte años más tarde, la mayor parte del actual Congo-Brazaville -así nombrado en honor del Gran Ladrón- fue cedido a 14 compañías concesionarias. De este modo empezó la feroz colonización del cocodrilo, el gran expolio que tiñe todavía hoy de sangre el gran río y la selva ecuatorial.

PAREJA CAMPESINA.

ELLA:

Teníamos un hijito, que se nos fue
 y antes de irse el hambre lo mató.
 Por cinco días acunamos la muerte que llegaba,
 pero el hambre no quiso dormir.

ÉL:

Teníamos una hijita, que se nos fue
 y antes de irse el mosquito la mató.
 Por cinco días lavamos sus ojos,
 pero la malaria, insomne, la durmió.

ELLA:

Lloramos cuanto cabía en nuestros ojos,
 hasta que el amor, seco y triste, ya no pudo más.

ÉL:

Zumbaban las moscas
 sobre los pajarillos hambrientos.
 Los perros enflaquecidos huían de sus antiguos dueños,
 ya sus cuerpos abiertos al pico inmisericorde del buitre.

Venid con nosotros al norte, nos dijeron,
 Allí donde el vientre del mar es de agua y no de arena seca,
 la tierra entera de pozo y arboleda,
 el cielo de sol y nubes.

ELLA:

Seguimos a las gentes del éxodo.
 Nada pudimos dejar atrás
 salvo a nosotros mismos y nuestros hijos.

ECO:

El desierto abrió las puertas
 a la desolación y la esperanza.
 Queda la sombra,
 la palabra que resta,
 toda ella temblando.

Encontramos este diálogo en el libreto teatral de Miguel Ángel Cuña, editado con motivo de la representación del retablo poético: “El mar, la inmigración, la frontera. “La Serpiente blanca” (Pontevedra 2022)

[viene de la portada]

Hace apenas cuatro días, el 28 de mayo, se produjo un nuevo episodio de esta maquinaria homicida. En esta ocasión, el eslabón de la cadena mortífera adoptó la figura del vuelco de un cayuco en el puerto de La Restinga, en la isla canaria de El Hierro, que ha provocado al menos siete muertos.

La precaria embarcación, con un centenar de migrantes a bordo, tras una travesía marítima de cientos de millas marinas con origen en África, estaba a unos cinco metros del muelle de El Hierro, situada al costado de un barco de Salvamento Marítimo que se disponía a recoger a sus ocupantes y desembarcarlos. Todo sucedió con extrema rapidez. Todavía el cayuco ladeado sobre el costado del buque de Salvamento, cuando decenas de personas sobre el agua en que algunos chapoteaban, varios de ellos, sin saber nadar o con las ropas mojadas empujándolos hacia el fondo, los ingentes esfuerzos de los miembros de Salvamento e incluso personas que, por uno y otro motivo, se encontraban en el muelle, unos lanzándose el agua, otros valiéndose de sus brazos lograron salvar decenas de vidas, pero no pudieron evitar la muerte de las siete personas que el mar se tragó, entre ellos tres menores de entre 5 y 16 años. Un bebé ha desaparecido.

La tragedia se produce apenas ocho meses después del naufragio en circunstancias semejantes de otro cayuco con al menos 84 personas. Entonces, como ahora, el cayuco volcó cuando se estaban produciendo las labores de rescate por parte de Salvamento Marítimo.

Decíamos en un editorial reciente de **La Campana** que, no es normal ni aceptable -por más que sea la normalidad oficial en la que vivimos- que el gobierno español, adopte decisiones que causan una tan amarga lista de males, como los provocados por las leyes y normativas de extranjería y organización de la frontera:

+ Miles de muertes al año al pie de las fronteras, sea por naufragios evitables (como el ocurrido este 28 de mayo en el muelle canario de El Hierro) o por asesinatos colectivos perpetrados en los países contratados como guardianes de pre-frontera.

+ Agresión y maltrato a sobrevivientes, al objeto de reducir el número de migrantes ‘legales’ al contingente solicitado como mano de obra por los empresarios. Procedimientos empleados, entre otros: CIEs, expulsiones, devoluciones en caliente y en frío, exclusión de la miseria como causa justa de exilio, negación masiva de solicitudes de asilo y refugio.

+ Construcción del racismo de estado, xenofobia institucional y discriminación social, a los que siguen, como el agua al hielo, bajos salarios, jornadas abusivas, condiciones de trabajo lesivas ... chabolismo, desalojos, estigma ... y, culminando todo ello, la explotación generalizada de los migrantes.

Baste para comprobar como la dimensión, naturaleza y estructura atroz de esta política del estado español, trasciende a la contabilidad de la muerte en la frontera sur, el simple relato de algunos sucesos ocurridos en este último mes de mayo, además del naufragio aludido:

3 de mayo - El Gobierno de Canarias se ha visto obligado a cerrar en menos de un año dos centros privatizados de atención a menores migrantes, ‘atendidos’ en Lanzarote por la Asociación SOS Emergencias Canarias Volcán Timanfaya, “por no reunir los requisitos mínimos de habitabilidad”, que han provocado incluso autolesiones y ansiedades suicidas entre los jóvenes migrantes allí desatendidos.

9 de mayo – Se conoce que el gobierno español deja fuera del sistema de acogida a siete mujeres afganas, a las que previamente la embajada española en Paquistán había concedido un ‘visado humanitario’, que las había traído confiadas a nuestro país.

15 de mayo - La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía reclama por carta a los grupos políticos del Parlamento Europeo que pongan fin a más de dos décadas de explotación de las personas migrantes en el territorio. Durante la campaña en la Andalucía occidental de recolección de frutos rojos en estos meses de abril y mayo, entre 3.000 y 5.000 jornaleros contratados están condenados a vivir en chabolas, en situaciones lamentables de desatención, falta de agua e higiene, con techos en precario, guarnecidos de materiales inflamables y peligrosos, en las que el calor se hace insoportable, entre verdaderas lomas de plásticos, de basura sin recoger, con abundancia de ratas, culebras, perros y gatos callejeros.

27 de mayo – Un nuevo incendio, el quinto en 2025 en la provincia de Huelva, arrasa decenas de chabolas en un asentamiento del campo de Moguer. El incendio contaba al menos con ocho focos iniciales, lo que todo indica que ha sido provocado. Es bien conocido, que las chabolas son tremendamente inflamables, bastando una pequeña llama en el lugar adecuado para provocar un incendio que se extienda a todo el asentamiento. Como también es conocido, que se vuelven a rehacer en función del tiempo que los trabajadores sin techo, tardan en reunir los materiales necesarios para hacerlo.

A PRECARIEDADE XENERALIZADA AVANZA COMO A TEMPERATURA DO PLANETA

La Campana, informou puntualmente sobre o conflito das traballadoras de Abai coa empresa do telemarketin, no pasado número 69. Sen embargo, ata agora, non tivemos ocasión de informar sobre o peche do período de consultas relativo ao procedemento de mobilidade xeográfica imposto pola dirección de Abai. Non houbo acordo entre a parte empresarial e a sindical.

O conflito viña provocado por unha deslocalización, absurda e salvaxe. Executar a mobilidade xeográfica a Hospitalet de 40 traballadoras, que despois subiu a 55, co seu posto de traballo en León. Como reflectiamos naquel número “*Nun sector onde as chamadas desvíanse dun lugar a outro segundo a conveniencia da empresa, non é aceptable que se obrigue ás traballadoras a romper coa súa vida e co seu arraigo para ir a atender chamadas a 771 quilómetros das súas casas*”. Para a CGT, Abai busca acabar co centro de traballo de León coa destrución encuberta de 55 postos de traballo .

Nesta ocasión Abai non logrou a aceptación da parte sindical, que conxuntamente loitou, con folgas e mobilizacións, contra estes despedimentos encubertos. Un comunicado conxunto informaba sobre a negativa, “*Dende o primeiro momento, todas as seccións sindicais mostramos nosa total oposición a asinar o cheque en branco que pretende a empresa, disfrazado de proposta. Consideramos que existe carga de traballo suficiente para manter o persoal actual*”. O comunicado amosa unha actitude de resistencia “*Este comité de empresa non vai ser cómplice nin partícipe deste atropelo. Non imos permitir que se condene a decenas de familias á incerteza e á precariedade. Mantémonos firmes na defensa do emprego, dos nosos dereitos e dun futuro digno para todos e todas*”. Sen embargo, ao mesmo tempo, reconece a incapacidade de frear esta salvaxada mediante a loita sindical, deixando toda esperanza á decisión do xulgado, “*Ante esta situación, o Comité de Empresa decidiu interpoñer unha demanda ante os tribunais, solicitando ademais medidas cautelares para tentar paralizar a execución desta medida mentres se resolve xudicialmente*”. Mais desta ocasión, a decisión xudicial é moi relevante, “*para evitar que as empresas de Contact Center non tomen o mesmo camiño e elixan a figura do traslado dos seus traballadores como unha medida encuberta de*

despedir a traballadores con antigüidade dunha forma barata”, alerta o comunicado conxunto, aínda que ao meu entender esa decisión xudicial, no futuro, pode afectar a toda a clase traballadora no estado español e non soamente ao telemarketin, xa que estes despedidos encubertos poden estenderse aos demais sectores se os xuíces o permiten.

Noutra empresa de telemarketin, TelePerformance, TP, as compas da Coruña informáronnos o pasado luns 23 de maio de que “*Xs canallas de TP volven a carga*”. Ese luns a empresa comunicou o inicio do proceso dun ERE que afecta as traballadoras das campañas de Vodafone e Verisure. Nestas campañas traballan 400 traballadoras distribuídas nos centros que TP posúe en Coruña, Ponferrada, Madrid, Sevilla, Barcelona e Jaén.

Nun primeiro comunicado, o mesmo luns 23 de maio, as compas de TP deixan claro que a CGT non asina EREs en empresas que teñen beneficios, “*Esta carreira ao despedimento para dar a benvinda ao verán, cal lenta tortura que vai durar preto dun mes, que expoñen as lerchas que nos dirixen, comeza coa constitución da mesa negociadora o próximo xoves 30 de maio, onde estaremos a parte sindical e a representación de TP. E si, chamar mesa negociadora a tratar o futuro das persoas traballadoras e, cando menos, unha burla porque OS POSTOS DE TRABAJO DEFÉNDESE, NON SE VENDEN!!!*”. Advertindo da diferenza entre unha loita con posibilidades de éxito e outra que non, o comunicado chama á “*Unidade solidaria de todas e todos, esteamos ou non nas campañas de Vodafone e Verisure*”.

Celebrada esa primeira xuntanza, outro comunicado da CGT, con data do 30 de maio, anuncia que “*as traballadoras que TP quere botar de xeito rastreiro á rúa son 321*”. Ponferrada sería o centro con máis despedimentos, 196, seguido dos 63 de Barcelona, na Coruña 27, 19 en Jaén, 14 en Sevilla e por último, 2 en Madrid. A xuntanza practicamente limitouse a entrega da documentación coa que a empresa quere xustificar este “*despropósito*”, como o define o comunicado. As causas que alega TelePerformance son organizativas e produtivas para as campañas de Vodafone tú a tú e Verisure que decidiron finalizar a súa actividade coa empresa.

la democracia directa de la organización e invertir el principio de toma de decisiones de abajo a arriba.

- Violencia es una CGT donde personas que llevan toda la vida coqueteando con la política, tratan de controlar la organización desde la sombra como un partido político. FUERA LA POLÍTICA DE LA CGT.

- Violencia es una organización que usurpa Secretariados Permanentes y para ello vulnera todos los principios estatutarios y pisotea la convivencia orgánica y el diálogo.

- Violencia es una CGT que contrata a sus trabajadores en fraude. No se puede denunciar por la mañana a la empresa y precarizar a trabajadores por la tarde.

- Violencia es abandonar la actividad sindical, para dedicarse a abrazar la vida institucional y política, nuestro sitio es la calle y la asamblea.

- Violencia es una CGT en la que se fomentan los chiringuitos personales, para uso de horas sindicales, para uso de los recursos del sindicato, o para el mantenimiento de cortijos personales.

- Violencia es esconderse en Sagunto y detrás de la pantalla del ordenador, en lugar de pisar el suelo y la realidad de la clase trabajadora.

- Violencia es pervertir los principios fundamentales del anarcosindicalismo para convertir el SP Confederal en ejecutivista.

- Violencia es una CGT cuyo modelo de relación entre entes es el de convocar dos asambleas para tener dos SPS.

- Violencia es cambiar 400 afiliados de sindicato para ganar una votación y controlar una Federación Sectorial.

- Violencia es una CGT en la que la línea oficial de la organización no nace de la asamblea, sino de los hilos que se manejan en la sombra.

- Violencia es permitir que se pierda representatividad estatal en la negociación de convenios, fruto de decisiones particulares impulsivas y dañinas para la organización.

- Violencia es usar su mecanismo interno de resolución de conflictos, la comisión de garantías, a conveniencia. Cuando me conviene la convoco y cuando no me conviene no, cuando me conviene el dictamen lo cumplo y cuando no me conviene no.

- Violencia es no permitir puntos del orden del día que no te convienen.

- Violencia es usar mujeres como porteras para acusarnos de violencia si las tocamos

- Violencia es retorcer, cuando no saltarse a la torera, los estatutos.

- Violencia es ignorar decisiones tomadas en plenaria (Zaragoza, enero 2023)

- Violencia es acometer gastos o conceder préstamos o dotarte a ti mismo con un coche sin haber pasado por plenarias.

- Violencia es poner a la venta un local antes de ser aprobado en plenaria.

- Violencia es hacer uso de esa “justicia burguesa” cuando nos interesa.

Salud
Justo M del Amo

NIN ENCE NA RÍA, NIN ALTRI NA ULLOA

Este domingo, 1 de junio, miles de manifestantes partieron simultáneamente de las alamedas de Pontevedra y Marín, para confluir, como todos los años, frente a la fábrica de Celulosa. La marcha, que anualmente convoca la Asociación pola Defensa da Ría de Pontevedra para exigir el cierre de Ence en la ría, incluyó este año el abandono inmediato del proyecto de Altri - Gennifiber en Palas de Rei. Participando en la convocatoria de manera conjunta e igualitaria con Pontevedra, las Plataformas Ulloa Viva y Plataforma en Defensa



de la Ría de Arousa, además de los numerosos colectivos y entidades que manifestaron su apoyo, entre ellas, la CGT, como único sindicato.

Una vez más, la afiliación de CGT Pontevedra se hizo numerosamente presente en la manifestación, portando desde Marín y desde Pontevedra las tradicionales pancartas que definen su histórico compromiso con esta lucha, “Pola recuperación da Ría, a saúde e máis postos de traballo ... ENCE fora de Lourizán”.

CGT Pontevedra

Carta abierta a la afiliación

¿QUÉ ES VIOLENCIA, MIGUEL?

Me gustaría trasladar una reflexión sobre el estado actual de la CGT.

En el panorama sindical estatal, somos posiblemente el tercer sindicato más importante en influencia, y el primero en convocatoria de movilizaciones y huelgas. Somos la única alternativa real a los sindicatos del régimen.

El papel que la CGT cumple en la sociedad, hoy en día, es indispensable. Somos una barrera de contención, que se fundamenta en principios, defiende a la clase trabajadora, cultiva la democracia directa, la autoorganización, y empodera a las personas en los puestos de trabajo para que luchen por una realidad mejor.

El crecimiento experimentado por nuestra organización, como alternativa real en muchas empresas y sectores, supone una responsabilidad con la sociedad de hoy y con la de mañana. Tenemos la obligación de preservar y cultivar los principios anarcosindicalistas de acción directa, federalismo, y **la asamblea como elemento de toma de decisiones**. Son nuestras señas de identidad.

Por desgracia, nuestra organización está atravesando tiempos convulsos, tiempos en los que los principios se han transgredido sin miramientos y donde las asambleas, plenos, congresos, etc., se están pisoteando.

Desde estas líneas quiero poner de manifiesto que, muchos de nosotros sentimos, que el actual Secretariado Permanente Estatal no está hoy a la altura. En lugar de ser un elemento de cohesión, ha adoptado el papel de la división, en lugar de sembrar el consenso se está fomentando la división interna, los conflictos no se solucionan, sino que los están generando:



- Inhabilitaciones de cargos
- Expulsiones de afiliadas
- Desfederación del Sindicato de Transportes de Madrid
- Envío de Burofaxes a empresas señalando compañeras
- Ignorar las convocatorias del comité confederal solicitadas por 1/3
- Convocatoria de un Pleno para intentar revocar al SP de la FETYC
- Convocatoria de un Pleno para intentar revocar al SP del Sector Ferroviario
- Intento de revocación del SP de la FESIBAC
- Amaño de la elección del SP FESAN
- Convocatoria de un Congreso para revocar al SP de Andalucía
- Aplicación de un ERE para despedir a nuestros trabajadores
- Especulación inmobiliaria

Este es el bagaje y currículum de dos años de desconcierto en la CGT, por lo que quiero expresar, ante toda la organización que:

- Violencia es, sembrar el conflicto como forma de funcionamiento sistemáticamente.
- Violencia es buscar mayorías en lugar de consensos.
- Violencia es apostar por porteros de discoteca, en lugar de por el debate.
- Violencia es expulsar sindicatos de forma, injustificada, impulsiva e interesada.
- Violencia es una CGT donde los responsables de la gestión piensan que puede interferir en

Pero non nos enganemos, os EREs, como unha máis das estratexias da precariedade xeneralizada, non son exclusiva do sector do Telemarketin. O pasado 23 de abril, a sección sindical de CGT en Atos Major Events anunciaba que a dirección da empresa lles comunicou a súa intención de iniciar un ERE. Atos é unha multinacional con presenza en España que se lucra coa tecnoloxía. Na súa web, autodefinense como “*un líder internacional en transformación dixital con 74.000 empregados e uns ingresos anuais de 10.000 millóns de euros. O Grupo é o líder europeo en computación na nube, ciberseguridade e supercomputación, proporcionando solucións integradas a todos os sectores, en 68 países. Como pioneira en servizos e produtos de descarbonización, Atos comprométese a ofrecer aos seus clientes solucións dixitais seguras e descarbonizadas*”. Tamén da súa web está recollido este anuncio recente, do 28 de abril, “*Atos, líder global en transformación dixital, anuncia hoxe que foi elixida por Canle de Isabel II (CYII) para proporcionar servizos de TI a máis de 2.500 postos de traballo, como parte dos seus plans estratéxicos de Ciberseguridade e Continuidade de Servizo, así como dos seus esforzos de Dixitalización e Optimización de Procesos*”. Este contrato foi cifrado en 8,6 millóns de euros. Segundo a propia web, no estado español teñen 2.500 empregados e oficinas en 11 grandes cidades, sendo a de Madrid a principal.

Como é sabido, estas corporacións adoitan a xogar sucio, aínda que legalmente, e crear varias marcas ou sociedades. Atos Major Events é unha sociedade limitada, S.L., adicada, principalmente, a competicións deportivas. A súa sede ten a mesma dirección que a oficina principal de Atos en Madrid. Na web principal recollen con distinción a súa contribución á UEFA ou ás olimpíadas de París. Non é moi complicado deducir que Atos é un sistema para acumular beneficios.

Na primeira xuntanza do obrigado proceso de negociación coa representación sindical, o 30 de abril, a empresa argumentou que a falta de proxectos e a cantidade de persoas que imputan as horas a «banco», formación, proxectos internos non facturables, etc. levaron á empresa para considerar necesario o ERE. Para a sección sindical da CGT “*Anunciouse aos catro ventos que MEV asinara o maior contrato da súa historia e mencionábanos nas reunións mensuais que os nosos equipos están a levar a cabo proxectos con éxito, pero parece que ao final estas informacións non deben ser moi certas*”. Quedaba así desvelado que a empresa quería apremiar máis aos traballadores e aproveitar para

desfacerse duns cantos. A pioneira en descarbonización pretendía liberarse de 67 traballadores, 45 en Madrid e 22 en Barcelona, coa mesma eficacia da que presume liberar de CO2.

Durante as negociacións os representantes de CGT, ademais de propor un plan de baixas incentivadas e adscricións voluntarias, expuxeron circunstancias para a exclusión do ERE de certos traballadores. Os criterios de exclusión expostos foron: maiores de 55 anos pola súa baixa empregabilidade, membros de familias numerosas ou monoparentais, persoas con redución de xornada ou xornada compacta por garda e custodia ou coidado de familiar, persoas que teñan grao de discapacidade acreditado, traballadoras embarazadas, vítimas de violencia de xénero ou violencia sexual, no caso de parellas que traballen ambos en MEV non se podería afectar a ambos.

Na sexta e derradeira xuntanza, do mércores pasado, 28 maio, a CGT lanzou a proposta de indemnización para as persoas afectadas de 40 días e 36 mensualidades para contratos anteriores a febreiro de 2012, máis 30 días e 18 mensualidades para o resto do tempo. Sen embargo a empresa aceptou a proposta do sindicato corporativo RSTIC, Red Sindical TIC, co apoio da corporación sindical UGT. A proposta aceptada foi: 52 persoas afectadas. 28 días por ano traballado, cun tope de 18 mensualidades. Un 10% extra sobre a indemnización para quen teña antigüidade anterior a febreiro de 2012. Bolsa de emprego de 18 meses. Voluntariedade xestionada por RRHH.

A sección sindical da CGT argumenta que non asinou o ERE porque “*Non se respectaron criterios sociais de exclusión. Déixase na lista a persoas vulnerables: maiores de 60, familias numerosas, monoparentais... Non se garantiu a obxectividade na selección. Non se nos permitiu discutir as posicións afectadas. E, o máis grave, prexudicase economicamente a quen máis tempo levan na empresa. Mentres tentabamos protexer a quen máis o necesitan, a empresa parecía máis interesada en excluir a persoas con menos antigüidade e salarios máis baixos. Porque, claro, despedir barato sempre é máis rendible*”. Quizais, estaría ben engadir que a CGT non asina EREs en empresas con beneficios. Dígoo, por ser transparentes e deixar claro á clase traballadora a nosa estratexia sindical de solidariedade e loita.



ÉXITO DA XORNADA DE FOLGA EN CORREOS NAS PROVINCIAS DE CORUÑA E PONTEVEDRA PARA FREAR A FIRMA DO “ACORDO MARCO”

O mércores 28 de maio, os traballadores da S.E. Correos e Telégrafos S.A secundaron a xornada de folga convocada pola CGT.

Na provincia da Coruña dende CGT califican o seguemento como moi importante, chegando nalgúns unidades urbanas da Coruña e Santiago a superar o 50% de seguemento entre o persoal de reparto da quenda da mañá e no centro de tratamento automatizado de Santiago de Compostela o seguimento chegou a ser do 60%. Tamén foi numerosa a participación da plantilla nas unidades urbanas de Pontevedra e Vigo, superando o 30% do persoal convocado.

Asimesmo realizáronse concentracións diante da dirección de zona noroeste de Correos (Santiago de Compostela), na Coruña (Delegación do goberno) e Vigo (fronte o Marco).

Esperábase que a negociación do IV Convenio abrise unha xanela ás melloras laborais e do servizo.
NON ESTÁ SENDO ASÍ!

Tras moitos anos de empeoramento do servizo público e das condicións laborais que ocasionaron un gran malestar, esperábase que a negociación do IV Convenio abrise unha xanela ás melloras laborais e do servizo público prestado por Correos. Con todo, a Directiva de Correos -encabezada polo presidente Pedro Saura e o Director de Recursos Humanos Fernando Ramírez- puxo sobre a mesa unha batería de agresivas modificacións que, de levarse a cabo, suporía un gravísimo revés para a prestación do servizo postal público. Un dos principais obxectivos do documento, é reducir a masa salarial a un 70% en dous anos (actualmente oscila nun 90%) o que levaría unha redución do persoal de entre 8000 e 10000 postos de traballo segundo cálculos do sindicato CGT, convocante da folga.

Isto suporía unha maior carga de traballo para o persoal restante con zonas de repartición máis amplas e imposibles de repartir diariamente e unha estocada de morte á adecuada prestación do servizo postal público nas condicións que recolle a lei postal.

Durante o mes de decembro do pasado ano producíronse varias reunións para a negociación do devandito convenio.

De forma precipitada, o día 30 de decembro Correos remitiu un documento denominado “Acordo Marco Correos e Sindicatos” onde situaba os eixos estratéxicos a seguir pola dirección os próximos anos. Redución do persoal (actualmente rolda os 46000 traballadores cando en 2008 eran 66000), flexibilidade horaria con quendas de martes a sábado, aumento do número de efectivos que prestan servizo na tarde, en detrimento da mañá, calendario estacional con bolsa de horas ao servizo da empresa, e retribucións variables vinculadas ao cumprimento duns obxectivos que non son realistas en relación á prestación do servizo.

As mobilizacións do persoal durante os meses de febreiro e marzo para evitar unha desregulación sen precedentes, provocaron que Correos e os sindicatos asinantes acordasen unha prórroga da negociación até o 30 de xuño. CGT denuncia que non pode ser que a negociación expire dentro dun mes escaso e non tivésemos reunións nin documentación nos últimos dous meses.

O persoal non é o culpable da nefasta xestión levada a cabo en Correos nos últimos 20 anos e non podemos ser responsabilizados por iso, reivindicando.

Por iso negáronse a asinalo e esixen unha consulta xeral mediante un referendo a todo o persoal, previo á firma de calquera acordo que afecte o conxunto do colectivo postal. A nosa primeira reivindicación é o cumprimento literal do servizo encomendado a Correos e garantir que chegamos a todos os domicilios do país diariamente. Esiximos mesmo que se nos dean novas funcións de utilidade pública. Lembremos que somos o único persoal público que chegamos a cada recuncho de España diariamente. Calquera cidadán/a podería realizar calquera xestión coa Administración tratando directamente co carteiro sen necesidade de pedir unha cita ou desprazarse a unha oficina.

CGT convocou folga xeral para o día 28 de maio con actos e concentracións na maioría das capitais de provincia de España, cunha dobre intención: Defender os dereitos dos traballadores e garantir un servizo postal público de calidade para toda a cidadanía e en todo o territorio, sen estar suxeito a criterios de rendibilidade económica. A loita continúa ...

Fonte: Seccións sindicais de CGT Correos de Coruña, Pontevedra, Santiago e Vigo



SP DE CGT-ILLES BALEARS / LA CAMPANA

En referencia a la publicación literal en **La Campana** (VII Época, nº 71 del 19.05.2025) del escrito remitido por el Secretariado Permanente (SP) de CGT-Illes Balears, respecto de un editorial anterior de **La Campana** y sobre la Plenaria del Comité Confederal de CGT que se celebrará este 3 de junio, hemos recibido ahora del mismo SP una segunda declaración que, a continuación, también reproducimos íntegramente y a la que, como en la anterior ocasión, ofrecemos respuesta:

Estimadas compañeras de La Campana:

No nos ha sorprendido que hayáis publicado sin nuestro consentimiento el mensaje que os enviamos a causa de la mención que hacíais de CGT-IB en el editorial del anterior semanario de La Campana. Lo que nos ha desconcertado es la utilización oportunista que habéis hecho de nuestro mensaje para reforzar vuestra narración.

Publicar un escrito, declaración según vuestro criterio, replicándolo de una forma parcial e interesada en una sección llamada “Debate al rojinegro”, donde siempre tendréis la última palabra, nos hace dudar de que en realidad estéis interesados en un debate serio sobre este conflicto.

Contamos con abundante documentación que

evidencia que parte de vuestros artículos tienen como objetivo desacreditar deliberadamente al actual secretariado permanente de la CGT. Estos textos presentan una versión sesgada del conflicto, incluyendo imprecisiones, insultos gratuitos, humillaciones gráficas generadas por inteligencia artificial y recursos victimistas. Todo esto nos lleva a cuestionar seriamente vuestras verdaderas motivaciones.

Por ello, agradeceríamos que cualquier futura mención a la CGT-IB desde La Campana se realice con rigor informativo y con el respeto que merece la confederación a la que pertenecemos.

Por nuestra parte no pondremos ningún impedimento para que publiquéis esta declaración. Un saludo. SP de CGT-Illes Balears.

Respuesta de La Campana

Mal empieza, mal acaba y mal en su desarrollo, vuestro segundo mensaje. ¿Ha publicado **La Campana** vuestro mensaje “sin vuestro consentimiento”? Que sepamos -y ello rige en todos los sistemas de cartería del mundo- es indubitable el consentimiento del remitente respecto de la publicidad que el destinatario desee otorgar al contenido veraz y firmado -no anónimo- de un mensaje a él dirigido. Libremente os habéis dirigido a **La Campana** y libre y responsablemente -insistimos, no de forma anónima o solapada- expresasteis vuestro juicio sobre un editorial, que la redacción de **La Campana**, consideró necesario reproducir y rebatir.

Respecto a que el análisis y crítica a vuestra primera carta realizado por **La Campana**, resulte “parcial e interesada en una sección llamada Debate al rojinegro, donde siempre tendréis la última palabra”, responderos brevemente que,

+ Efectivamente, se trata de una réplica ‘interesada’. Interesada en salir al paso de una acusación falsa e insidiosa que nos habíais dirigido en el primer escrito, al afirmar que el editorial de **La Campana** tenía por objeto “instigar a boicotear la próxima plenaria extraordinaria de la CGT”, cuando la realidad era exactamente la contraria.

+ Efectivamente, incluida en la sección “Debate al rojinegro”, porque es en esa sección que **La Campana** sitúa los artículos y reportajes, firmados por particulares o colectivos (en vuestro caso, el SP de CGT-Illes Balears), que se refieren a la conflictividad orgánica que nos abruma.

+ **La Campana** no censura, ni quita la palabra, a quienes puedan discrepar con su línea editorial o con alguno de los artículos publicados en sus páginas. Si en alguna

ocasión hubo una negativa a incluir en **La Campana** algún escrito a ella dirigido, podéis estar seguros que al autor se le ofreció la correspondiente explicación, reconociéndole, claro está, el derecho a utilizar y difundir esa respuesta firmada en el modo que estimase oportuno.

Decís “contamos con abundante documentación que evidencia que parte de vuestros artículos tienen como objetivo desacreditar deliberadamente al actual secretariado permanente de la CGT.” Sería más exacto decir, algo tal como así: “contamos con abundante documentación que evidencia que parte de vuestros artículos tienen como objetivo *acreditar* que el actual SP de la CGT, viene vulnerando sistemáticamente los estatutos, filosofía y criterios de la CGT -por ejemplo, censurando en al menos cuatro plenarios sucesivos los puntos al Orden del Día reclamados por Galicia- y, con ello, arrastrando a la organización al despeñadero de la división.” Decíamos en el editorial del número 1 de esta época (21.08.2023): “**EN DEFENSA DE LA CGT, hoy amenazada en su definición anarcosindicalista y naturaleza libertaria más propias**”. Así empezamos y en ello seguimos.

Por último, destacar que, como cualquiera puede verificar, ni una sola vez hubo en las páginas de **La Campana** mención alguna a CGT-Baleares o a su afiliación que pudiera interpretarse como una falta al “*respeto que merece la confederación a la que pertenecemos*”. De no ser así, pediríamos al SP de CGT-Illes Balears nos indique donde observó esa desatención que insinúa, por más que nosotros conocemos que es enteramente falsa y reconocemos como insidiosa.